



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Código: FR-DRE-006

Fecha de aplicación:
21 noviembre de 2013

Versión: 0

PLAN DE ACCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO: 2023

No.	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cuándo?		¿Quién?	Cumplimiento
			Inicia	Fin		
1	Establecimiento del equipo líder rendición de cuentas.	A través de la designación de responsables.	17/05/2024	17/05/2024	*Gerencia. *Grupo de Trabajo Gerencia.	
2	Elaboración y entrega de la información requerida para la Audiencia Pública - Rendición de Cuentas.	El equipo líder conjuntamente con los responsables de las dependencias serán los encargados de producir y entregar la información a la Oficina de Planeación y Calidad para realizar el informe de Rendición de cuentas.	17/05/2024	07/06/2024	*Equipo Líder.	
3	Establecimiento de las bases de datos de asociaciones o comités de usuarios, consejeros regionales, gremios, veedurías, universidades, medios de comunicación, asociaciones de profesionales, etc.	Conformar Directorio Institucional el cual debe ser aprobado por la Gerencia.	27/05/2024	27/05/2024	*Gerencia. *Grupo de Trabajo Gerencia.	
4	Establecimiento de convocatoria.	Se realiza quince días antes de la Audiencia Pública por todos los medios masivos de comunicación utilizados por la entidad, donde se publicaran los soportes documentales de rendición de cuentas conjuntamente con el informe de rendición de cuentas.	06/06/2024	06/06/2024	*Gerencia. *Grupo de Trabajo Gerencia. *Comunicaciones.	
5	Aprobación informe consolidado para la Audiencia Pública - Rendición de Cuentas.	Presentación final de diapositivas para rendición de cuentas.	07/06/2024	14/06/2024	*Equipo Líder. *Proceso Sistemas Integrados de Gestión.	
6	Divulgación y capacitación de los funcionarios que permitan prepararlos sobre los alcances de la rendición de cuentas: cómo funciona, cuáles son los límites y las herramientas a usar.	Realizar la Divulgación y la capacitación al personal ocho días antes de la Audiencia Pública - Rendición de Cuentas.	18/06/2024	18/06/2024	*Proceso Talento Humano. *Grupo Trabajo Gerencia.	
7	Organización logística: Se determinara los pormenores para la realización de la Rendición de Cuentas.	Definir el lugar donde se desarrollara la Audiencia Pública - Rendición de Cuentas, fecha, hora, numero de invitados y suministros a utilizar.	17/05/2024	17/05/2024	*Gerencia. *Grupo de Trabajo Gerencia. *Proceso Sistemas de Información. *Comunicaciones.	
8	Establecer el mecanismo de inscripción y radicación de propuestas	Las organizaciones de la sociedad civil, con mínimo 10 días de antelación a la audiencia, deberán presentar y radicar en la oficina que la entidad convocante destine, las propuestas de intervención, para que les sean asignados los espacios respectivos.	14/06/2024	14/06/2024	*Gerencia. *Grupo de Trabajo Gerencia. *Equipo lider.	



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Código: FR-DRE-006

Fecha de aplicación:
21 noviembre de 2013

PLAN DE ACCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Versión: 0

AÑO: 2023

No.	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cuándo?		¿Quién?	Cumplimiento
			Inicio	Fin		
9	Realizar el análisis y clasificación de las propuestas recibidas.	Al interior de cada entidad se determinarán los funcionarios y áreas competentes para analizar y preparar las respuestas ante las propuestas recibidas de parte de organizaciones de la sociedad civil o de los ciudadanos en general. El día hábil anterior a la rendición de cuentas se revisarán las propuestas y por parte de la Oficina de Control Interno se realizará la respectiva certificación.	27/06/2024	27/08/2024	*Gerencia. *Grupo de Trabajo Gerencia. *Proceso Control de Gestión.	
10	Realización de la audiencia.	Al ingreso de la audiencia, los organizadores registrarán la asistencia y a solicitud del participante se entrega formato de preguntas. Se realizará la audiencia pública teniendo en cuenta la Agenda de Rendición de Cuentas.	28/06/2024	28/06/2024	*Gerencia. *Equipo Líder.	
11	Evaluación de la audiencia.	Se entregará a los asistentes una encuesta escrita para ser entregada al final de la audiencia, con el objeto de evaluar el informe de rendición de cuentas y/o la metodología.	28/06/2024	28/06/2024	*Gerencia. *Grupo de Trabajo Gerencia.	
12	Reunión evaluación y seguimiento.	Se realizará la reunión del Equipo Líder, donde se levantará un acta con el fin de determinar: el desarrollo del trabajo del equipo líder, evaluación del Plan de Acción de rendición de cuentas, respuesta y seguimiento a los compromisos adquiridos, resultados de evaluación de la audiencia y la contribución de la rendición de cuentas a la gestión de la entidad.	05/07/2024	05/07/2024	*Gerencia. *Grupo de Trabajo Gerencia. *Equipo Líder.	
13	Elaboración y presentación de Informe de Rendición de cuentas.	La oficina de Control Interno de la Entidad deberá generar un informe de evaluación y seguimiento a la rendición de cuentas.	22/07/2024	22/07/2024	*Proceso Control de Gestión. *Grupo de Trabajo Gerencia.	
14	Publicación de informes de rendición de cuentas	Se publicará en la página Web, www.cehani.gov.co , el informe de evaluación y seguimiento a la rendición de cuentas realizado por la Oficina de Control Interno de la entidad.	22/07/2024	22/07/2024	*Proceso Sistemas de Información. *Grupo de Trabajo Gerencia.	

Diligenciado por:			Revisado y aprobado por:		
Firma					
Nombre	YENITH CAMPAÑA IMBAQUIN		ANA MILENA ARROYO / AMANDA LILIANA VIVEROS		
Cargo	SECRETARIA DE GERENCIA		LÍDER DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO / GERENTE		